

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 8 de Julio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.092

## Espanoles y franceses en Marruecos

Tánger 7 (3-5 t.).

Aprovechando la ausencia del teniente coronel Silvestre, el caid Bandaha, que está al servicio de Francia, ocupó con unos cuantos hombres de su mehalla un pequeño edificio que estaba destinado al servicio de España, mediane las formalidades legales.

Al tener noticia de ello el Sr. Silvestre regresó á Alcazar y obligó al caid á desalojar el edificio, alegando su mejor derecho á ocuparlo. El caid obedeció sin protestar.

Asimismo le ordenó el jefe español que se abstuviese de movimientos militares que perturbasen la ciudad, por cuyas calles no circularían en adelante más soldados con armas que los del tabor de Larache.

El instructor francés de la mehalla del otro lado del Lucus, teniente Tissier, que se había trasladado á Alcazar con motivo del incidente, dió orden al caid de no acatar las disposiciones del teniente coronel Fernández Silvestre, invocando que él representaba la autoridad del Sultán.

A esto se le contestó que él ostentaría esa autoridad en su mehalla, pero no en Alcazar.

Como el teniente Tissier insistiera, el teniente coronel Fernández Silvestre le hizo observar que le era imposible dejar de mantener lo ordenado y que sentiría mucho verse obligado á reprimir cualquier violación.

Hasta aquí lo que telegrafía la Agencia Fabra.

Si no han ocurrido las cosas tal como las pinta el corresponsal, pueden ocurrir de un momento á otro, y, en último caso, más vale prevenir que reparar.

Convenría que el Gobierno, preocupándose siempre más de esta cuestión de Marruecos, concentrase en los puertos del Mediterráneo tropas y pertrechos de guerra en previsión de futuras complicaciones. Tropas y pertrechos que pudiesen ser trasladados en unas horas á los puertos marroquíes.

No teniendo, como no tenemos, escuadra, gracias á nuestros desdichados Gobiernos, al Ejército sólo quedarán encomendados nuestro honor y nuestros intereses. Hay que obrar con cautela si no queremos vernos sorprendidos; hay que obrar con resolución si no queremos vernos humillados; hay que enseñar las uñas para que no nos tomen el pelo. En esta cuestión están al lado del Gobierno todos los que tienen en España alguna fuerza y algún valor.

Los antimilitaristas, los malos patriotas, los cobardes capaces de todo antes que batirse, aunque sea por España, son un puñado de mamecacos, con más malicia que arrestos.

Aprovéchese el Gobierno y proceda con entereza. De lo contrario, pudiera perderse todo lo ganado en estos últimos tiempos.

## Todos contentos

Mr. Asquith, jefe del Gobierno inglés, ha hecho en la Cámara de los Comunes unas declaraciones sobre la cuestión de Marruecos al contestar una pregunta de Mr. Balfour.

Ayer dimos en la sección correspondiente el espíritu de dichas declaraciones. Hoy podemos reproducir sus términos exactos.

Dijo así el ilustre estadista británico: «Los sucesos ocurridos en Marruecos últimamente han suscitado un debate entre las potencias más interesadas. Poco puedo decir sobre las negociaciones; pero deseo hacer constar que el Gobierno de Inglaterra opina que en Marruecos se ha producido una nueva situación, cuyo futuro desenvolvimiento puede afectar á nuestros intereses más que la que hubo hasta ahora. Esperamos que la discusión diplomática aportará soluciones, y al tomar parte en ella no olvidaremos la protección de nuestros intereses ni el cumplimiento de los compromisos que tenemos contraídos con Francia.»

Los franceses no ocultan su satisfacción por la última frase y cantan himnos en honor del apoyo inglés, con el cual manifiestan habían contado siempre.

Los alemanes, por su parte, también se muestran satisfechos por las citadas palabras, que aseguran envuelven un

reconocimiento de los hechos consumados.

Bien estudiado el párrafo en cuestión, es preciso decir que ni Francia ni Alemania tienen motivos para estar contentas; y sin embargo, lo están. ¡Oh mágico poder de la fuerza y de la riqueza!

Si Inglaterra fuese una potencia de segundo orden cuya opinión no tuviese carácter decisivo, las otras dos que ahora aceptan tan ambiguas palabras y las interpretan en su favor, protestarían airadas y pedirían que se concretase una conducta que se presta á tan variadas interpretaciones.

Pero la poderosa Albión puede decir lo que le venga en gana, segura de que todo ha de resultar oportuno y halagüeño.

La satisfacción que se finge en las dos naciones, cuyos intereses van en creciente oposición, resultaría inocente si alguien pudiera pensar en que es sincera.

Dichoso el país que á fuerza de constancia ha logrado un puesto que le convierte de hecho en árbitro del mundo meridional á la energía en el trabajo de sus hombres de gobierno.

La revista de Spithhead es el fruto de la labor de un siglo entero. Las consecuencias se aprecian mirando un mapa.

El camino de sus tres grandes venenos de riqueza: las Indias, el Canadá y la colonia sudafricana, está jalonado por sus fortalezas y guardado por sus barcos.

Y ante tal poderío, todos mendigan una sonrisa y se dan por contentos con una frase banal.

## Impresiones y comentarios

### Escuadrones desmontados.

El incidente surgido ayer en Alcazarquivir nos obliga á insistir con mayor celo en la cuestión militar.

Es preciso, es indispensable, es urgente que el señor ministro de la Guerra ponga mano pronta y decidida en la organización y preparación del Ejército, á fin de estar dispuestos para toda eventualidad.

De los 29 regimientos de Caballería sólo hay dos; el regimiento de Taxdir, de guarnición en Melilla, y el regimiento de Vitoria, de guarnición en Granada—uno de cuyos escuadrones marchó á Larache,—que tengan todos sus hombres montados.

Los otros 27 regimientos están á pie, ó poco menos. ¿Cuántos caballos de tropa cuenta hoy el regimiento de María Cristina, de guarnición en Aranjuez?

Y, sin embargo, un crédito de 500.000 pesetas votado por las Cortes para la reforma de las plantillas de Infantería, de que hablaremos pronto, fué destinado para la adquisición de caballos. Pero ¿y el crédito ilimitado concedido últimamente?

¿Qué práctica, qué soltura, qué experiencia, qué preparación van á tener esos soldados de Caballería, si se les da el caballo el día en que hayan de montar al frente del enemigo?

¿Qué confianza podrán inspirar á sus jefes y oficiales? Pero ¿es posible que el Sr. Canalejas no se entere de esto? Pero ¿hasta cuándo va á durar este desbarajuste y este descuido? Llamamos seriamente la atención del señor ministro de la Guerra sobre las gravísimas responsabilidades que contrae, y esperamos del patriotismo del señor general Luque que, enterado de lo que ocurre, sabrá poner coto, con esa energía de que dió tantas pruebas en ocasiones menos graves, á un estado de cosas que no puede continuar.

### Las denuncias de «España Nueva».

El diario republicano de la calle de Arlabán pone el grito en el cielo por las denuncias de que es objeto por parte del señor fiscal.

Nosotros, entuslastas defensores de la libertad de imprenta, acudíamos presurosos á la defensa de ese periódico, si no entenderíamos que una cosa es la libertad de imprenta y otra la licencia

para la injuria, para el agravio, para la calumnia, erigidos en sistema.

«España Nueva publica ayer un entrefilet que copiamos y suscribimos:

«Canalejas se ha quejado de que las leyes promulgadas no se cumplen... Se le olvidó añadir... «por los encargados de cumplirlas».

Conformes de toda conformidad. Por eso no debe quejarse «España Nueva» de que el Ministerio fiscal, encargado de velar por su cumplimiento, desee eximirse de tan justa censura. ¿O es que el órgano del Sr. Soriano aspira á ser una excepción? Bien es verdad que, en claro sentido, es una triste excepción en la Prensa española.

### El director de «España Nueva».

Según el propio Sr. D. Rodrigo Soriano, él es el director de «España Nueva»; según su periódico, el Sr. Soriano no es su director. ¡Qué cosa más extraña! El Sr. Soriano dijo en el Congreso de los Diputados, al intervenir en una discusión



El Excmo. Sr. General D. Alberto María de Borbón, Marqués de Santa Elena.

planteada sobre una denuncia contra su amigo y correligionario Sr. Nougues: «España Nueva», que tengo el honor de dirigir...», y España Nueva dice ayer: «D. Rodrigo Soriano es garante de la Sociedad propietaria de España Nueva é inspirador de su política, pero no es su director.»

¿Quién me compra un lío? No es que tenga gran importancia... ¡Un lío de más ó de menos!

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### La Exposición de Bilbao.

Bilbao, 7. El presidente del Consejo ha enviado un telegrama muy expresivo al gobernador civil de esta provincia, rogándole aconseje al alcalde retire la dimisión, que no aceptará en modo alguno, y recomendando á todos prudencia y calma en el delicado asunto de la Exposición, para evitar que se reproduzcan los lamentables sucesos de años anteriores.

### Funerales por Ibarra.

Sevilla, 7. En la iglesia del Sagrado se han verificado los solemnes funerales por D. Eduardo Ibarra.

Presidió la fúnebre ceremonia, en nombre del Rey, el capitán general de la región, señor Delgado Zulueta.

La presidencia particular la formaban los hermanos del difunto, D. Tomás, D. Ramón y D. Luis; los ex ministros Sres. Domínguez Pascual y Borbolla, las autoridades civiles y el superior de los Capuchinos, Fray Diego de Valencia.

### La concurrencia era enorme.

Terminado el fúnebre acto, toda la plana mayor de los conservadores dejó tarjeta en el domicilio de D. Tomás Ibarra.

### Los cargadores.

Sevilla, 7. La huelga de cargadores del muelle se ha reanudado, aun cuando se cree que pronto serán vencidas todas las dificultades suscitadas por los obreros.

No hay ningún síntoma de alteración del orden, afortunadamente.

### Capataz muerto.

Bilbao, 7. En la mina «Carmen», de Gallarta, fué arrollado por un vagón el capataz Celestino Herrera, quedando muerto en el acto.

### El crucero «San Marcos».

Barcelona, 7. Procedente de Cádiz, ha fondeado en este puerto el crucero italiano «San Marcos», que

ha cambiado los saludos de ordenanza con las baterías de la plaza.

### Precauciones sanitarias.

Barcelona, 7.

Las autoridades siguen tomando rigurosas medidas sanitarias.

Se ha reunido la Junta Municipal de Sanidad y mañana celebrará sesión la Junta en pleno, asistiendo los consignatarios de los barcos, para tratar de establecer el aislamiento de los cargadores y de los buques sospechosos.

## Consejo en Palacio

Ayer se celebró Consejo, presidido por Su Majestad el Rey.

El Sr. Canalejas empezó por enterar al Monarca de la situación del asunto de Marruecos en sus dos aspectos de nacional é internacional.

Informó al Rey de las entrevistas de nuestros embajadores con los ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Alemania é Inglaterra.

El presidente del Consejo ha negado una vez más que el Gobierno tenga propósito ninguno de ocupar Arcila ni Wazan.

España—ha dicho el jefe del Gobierno—sólo cumplirá la misión que las circunstancias le imponen en Larache y Alcazarquivir.

El Sr. Fernández Silvestre ha regresado á Alcazar de su excursión á Arcila, y el Gobierno le ha enviado instrucciones concretas con persona de absoluta confianza.

Después el jefe del Gobierno informó al Rey de los asuntos referentes á Partiz y de las órdenes transmitidas á los gobernadores de las provincias fronterizas, singularmente al de Orense, para que no se permita la incursión en nuestro territorio de fuerza armada portuguesa.

Hoy ha conferenciado con el presidente el encargado de Negocios de Portugal, Sr. Vasconcellos, quien ha negado en absoluto que existan en Madrid agentes de la Policía portuguesa, según ha dicho algún periódico.

El Sr. Vasconcellos ha manifestado que nuestras autoridades deben perseguir y detener á los que se finjan policías portugueses, lo mismo que en las provincias gallegas.

Durante la entrevista del Sr. Canalejas recibió éste un telegrama de Mondariz, firmado por Alejo Carrera, en el que se dice que los conspiradores portugueses dispararon contra el pueblo, produciendo varios heridos, entre ellos uno tan grave que está agonizando; á este telegrama ha contestado el Sr. Canalejas con otro recordando á dicha autoridad las instrucciones que tiene dadas á todos los gobernadores acerca de este particular.

Ha desmentido después el Sr. Canalejas la especie que ha circulado por ahí diciendo que había dificultades para el nombramiento del Sr. Navarro Reverter para el cargo de embajador en el Vaticano, y que éste había pnesto el veto á dicho señor.

No hay nada de esto, y precisamente, según nos dijo el Sr. Canalejas, en la conferencia que ayer celebró con el Nuncio se ocuparon de varias cosas referentes á las negociaciones, pero sin hablar una palabra respecto á la provisión de este cargo.

En cuanto á nombramientos de altos cargos, el Sr. Canalejas ha facilitado los nombres de los designados, y respecto á los gobernadores dijo que no se hacían ahora porque quería esperar á que algunos cumpliesen en el cargo el tiempo preciso para adquirir condiciones y derechos para la jubilación.

Al Sr. Zavala, que cesa ahora en la Subsecretaría de Hacienda, se le otorgará otro puesto más adelante.

Después el Sr. Canalejas y los demás ministros sometieron á la firma regia los decretos que damos en otro lugar.

## La cuestión de Marruecos

### La negociación diplomática.

Continúa desarrollándose de un modo lento.

Nuestros lectores conocen nuestra opinión de que ese es uno de tantos convencionalismos de la diplomacia, puesto que todo lo hecho era conocido por las potencias antes de su realización.

Un periódico inglés de Tánger publica un Tratado secreto entre Francia y Muley Hafid. Lo reproducimos, á título de curiosidad, por más que ha sido declarado apócrifo por una nota oficiosa de París.

El documento estipulaba la acción militar francesa, que se llevaría á cabo hasta la completa extirpación de la rebelión, cortando con energías bastantes en las cabilas afectas.

Hafid se obligaba á pagar el gasto militar de esta acción, después de crear una mehalla

con asistencia de la misión militar francesa, que intervendría en todos estos organismos durante un período de cinco años.

Pasados éstos, Hafid se comprometía á organizar gobiernos locales y aceptar un consejo que cooperaría á las funciones del Maghzen, nombrado por Francia, y cuyo nombramiento tendía que ser aprobado por el Sultán y su Gobierno.

El Gobierno francés adelantaría fondos á Hafid para desarrollar esta acción; pero la administración de todo; los tributos pasaría á manos, en todas las poblaciones, del organismo que con el nombre de Comité de la Deuda pública funciona hoy en los puertos.

Termina estipulando que el Maghzen tendría libertad para hacer tratados internacionales, pero sin poder llegar á un acuerdo sin dar noticias á Francia del texto de ellos antes de llegar á las estipulaciones correspondientes.

Otro documento dice que Francia se compromete á abrir al Maghzen un crédito en el Banco Marroquí de dos millones y medio de francos, y el Maghzen podía disponer libremente de él.

El resto se invertiría precisamente en la organización de una mehalla.

El reembolso del capital é intereses se verificaría á plazos, que no se determinan, á medida que el estado de la Hacienda lo permitiera; pero en todo momento podría fijarlo el jefe de la misión militar francesa.

### El general Molnier.

Carta de Mequinez fechada el día 5 dice que Molnier, dejando una pequeña guarnición en la ciudad, ha salido con el resto de las fuerzas para batir á los de Zomur.

## La Corte, de viaje

Ayer salió para San Sebastián la Reina madre, doña María Cristina, acompañada de sus damas, marquesas de Navarrés y viuda de Martorell, y el marqués de Agullar de Campo.

A despedir á la augusta dama bajaron á la estación las infantas doña María Teresa y doña Isabel y el infante D. Fernando.

También estuvo en el presidente del Consejo y todos los ministros, excepto el de Fomento, muchas damas de la aristocracia y numerosas representaciones de todas las clases sociales.

Al arrancar el tren fué objeto S. M. de despedida muy cariñosa y expresiva.

S. M. el Rey, después del Consejo celebrado en Palacio, salió en automóvil para La Granja, y por la tarde salió con su augusta familia para San Sebastián.

En Segovia les esperaban los infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Al salir el regio convoy se oyeron muchos vivas entusiasmados.

## Un nuevo rasgo caritativo del Rey

Ayer mañana, al regresar á Madrid S. M. el Rey viajando en su automóvil, sufrió éste una panne cerca de Aravaca, á consecuencia de la rotura de un neumático.

Mientras el chauffeur reparaba la avería, S. M. descendió del coche con el marqués de Viana.

A la puerta de una modesta casa, cercana al lugar del suceso, hallábase una mujer, que, no obstante la pobreza de su vestido, revelaba por su distinción y su finura pertenecer á otra clase social más distinguida que la que aparentaba.

Con la señora hallábase un niño y una niña.

Acercóse curioso el Rey, sin descubrir quién era, á conversar con la señora, que, aunque contestó con el mayor respeto, no dió muestra de conocer á su interlocutor.

De pronto la dijo D. Alfonso:

—Yo la conozco á usted.

—Sí, señor—contestó la interpelada.—Me conoce V. M. porque habéis venido muchas veces aquí, cuando erais niño, con S. M. la Reina, vuestra madre. Entonces era mío aquel hotel que se ve allí y que reverses de fortuna me han quitado. Ahora, señor, para poder vivir en esta pobreza tengo que coser ropa blanca, que mi pobre hija va todos los días á entregar á Madrid.

—¿Y el niño qué hace?—preguntó el Rey.

—¿Va á la escuela?

—Procuo educarle lo mejor que puedo; pero ¿qué voy á hacer si no tengo más medios de vida que mi trabajo y apenas si nos llega para comer? Y esa es mi preocupación: yo me resigno á todo; pero me apura grandemente el porvenir de mi hijo.

—Pues no se preocupe usted más por eso, señora—contestó S. M.—, porque desde hoy la educación de su hijo corre de mi cuenta.

El proceder generoso de S. M. el Rey es de

aquellos que no necesitan los comentarios de un elogio. Las buenas acciones se alaban solas, y la de S. M., llevando la alegría a un hogar perseguido por la desgracia, es un acto propio de quien tantos favores ha dispensado acudiendo generoso a remediar muchos males sin dar importancia al hecho ni consentir que se hiciera público.

Y este rasgo de S. M. hubiera quedado ignorado, como tantos otros, si la gratitud de los favorecidos, al bendecir la mano que los auxiliaba, no hubiese rogado á todos que no quede la buena obra en el misterio.

**Información de Marina**

**Movimiento de barcos.**

Salieron: De Ayamonte, por el río Guadiana arriba, el torpedero núm. 15. De Ceuta, el «Vasco». Fondaron: En Tánger, el «Proserpina». En Málaga, los torpederos ingleses 91, 92, 93, 94, 95 y 96. En Pernambuco, la «Nautilus». En Barcelona, el crucero acorazado italiano «San Marco». En Tenerife, el cañonero alemán «Panther».

**Reales órdenes.**

Ascendiendo á capitán de la Escala de reserva de Infantería de Marina á D. José Riobo. Ascendiendo á capitanes de la Escala de reserva á los primeros tenientes D. Andrés López Medina y D. Ildefonso Pimo. Idem á id. de. la id. á 32 primeros tenientes. Idem á segundos tenientes en situación de retirados á 44 sargentos. Idem á sargentos primeros á 44 segundos. Aprobando cambio de destino de sargentos de Infantería de Marina.

Nombrando ayudante de Marina del distrito de Garrucha al teniente de navio de primera D. Carlos Rubio y Diaz. Ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente de navio de primera D. Francisco Yolí, tenientes de navio D. Rafael de la Guardia, D. Carlos Rubio y D. Juan Lahera, y alféreces de navio D. Manuel Bastarache, D. Hermenegildo Franco y D. Ramón Rodríguez.

Idem id. id. al teniente de navio de primera D. Antonio Zamora, teniente de navio D. Antonio López y alféreces de navio D. José Castillo y D. Juan Villegas.

Idem id. al teniente de navio D. Luis Rodríguez y alférez de navio D. Claudio Lago. Idem id. id. al teniente de navio D. Benigno Expósito y alférez de navio D. Joaquín García del Valle.

Disponiendo que el teniente de navio don Bernardo Pereira quede á disposición del comandante general de la escuadra.

Nombrando al teniente de navio D. Ramón Sánchez comandante del torpedero «Orión».

Nombrando comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa» al teniente de navio de primera D. Carlos Latorre.

Idem segundo comandante del «Infanta Isabel» al teniente de navio de primera don José Suanes.

Disponiendo embarque en la estación torpedista el teniente de navio D. Francisco Martínez.

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al intendente de Marina D. Carlos de Saralegui.

Disponiendo se encargue interinamente del despacho de la Intendencia general el ordenador de primera clase D. Miguel Fontana.

**Noticias telegráficas del extranjero**

**Los antimilitaristas franceses.**

París, 7. Se ha abierto una información muy amplia para dilucidar el asunto de las excitaciones á la indisciplina dirigidas por una circular que ha llegado á poder de numerosos soldados.

Las circulares salen de la Cámara Sindical de Alcañal, situada en la Bolsa del Trabajo.

La Policía practicó un registro en las habitaciones del presidente y del tesorero de la Cámara.

El periódico revolucionario *La Bataille Socialiste* declara que las pesquisas han sido del todo infructuosas.

En el cuartel del regimiento núm. 76 de Infantería, de guarnición en París, se han encontrado varios paquetes de canciones antimilitaristas.

Han sido presos tres soldados, prosiguiéndose las investigaciones.

**El circuito europeo.**

Calais, 7. Se dió salida esta mañana á los aviaadores que se disputaban la última etapa del «raid» aéreo.

A las seis, y con intervalos de tres minutos, se elevaron por el orden siguiente: Beaumont, Garros, Vidart, Vedrines, Gibert, Kimmerling, Renaux, Barra, Tabuteau y Bobba.

Kimmerling sufrió averías á unos cuatro kilómetros de la salida, teniendo que regresar á Calais, saliendo luego en otro aeroplano.

A las ocho y treinta y cinco aterrizaron en

el aeródromo de Vincennes, Vidart, y diez minutos después, Gibert.

A las cinco y cuarto llegó Garros, y un cuarto de hora más tarde, Beaumont, que es quien resulta vencedor de la prueba total.

Vedrines, el vencedor de París-Madrid, se vió obligado á detenerse en Copsigne por una avería de su aeroplano, sin que desistiera de recorrer la última etapa del circuito europeo, conservando su puesto.

**La situación de Portugal.**

Oporto, 7. El presidente de la Cámara municipal ha declarado que en la huelga de empleados de los tranvías eléctricos andaba mezclada la sombra de los reaccionarios, que había urdido el conflicto de modo que coincidiese con el movimiento de los conspiradores monárquicos de la frontera.

En la raya de Portugal la tranquilidad es completa, habiendo salido para el Norte otro batallón de infantería y para Oporto dos batallones más, procedentes de Lisboa.

**Funerales por un embajador español.**

Roma, 7. Se han celebrado en la Iglesia española de Monserrat funerales por el alma del Sr. Ojeda, embajador que fué de España en el Vaticano.

Asistieron la viuda del finado y sus hijos, el Cuerpo Diplomático, los cardenales Merry del Val y Lorenzelli y la Corte pontificia, oficiando el rector de la Iglesia, monseñor Perra.

**El viaje de Fallières.**

París, 7. Ha llegado á esta capital, de regreso de su viaje á Holanda, el presidente M. Fallières.

**Accidente ferroviario.**

París, 7. El rápido de París al Havre ha descarrilado muy cerca de Nantes. Han resulto do alete personas heridas. Se cree que el descarrilamiento ha sido causado por un acto de sabotaje.

**Notas políticas**

Al recibirnos hoy en el Ministerio de la Gobernación nos dijo el Sr. Canalejas que apenas tenía noticias políticas que facilitarnos y si sólo alguna pequeña información de carácter general.

**Dando gracias.**

Una Comisión de la Junta del último Congreso Eucarístico, compuesta de los señores marqués de Pidal y obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, ha visitado al Sr. Canalejas, como presidente del Gobierno, para dar á éste las gracias por la intervención y apoyo que ha prestado al Congreso y el orden que en él ha habido gracias á las disposiciones adoptadas por las autoridades.

**Contra el alcoholismo.**

También le ha visitado al Sr. Canalejas una Comisión para darle cuenta y recabar su apoyo á fin de constituir una Junta contra el alcoholismo, de la cual será presidente el Sr. La Cierva y secretario el Sr. Buyla.

**Lo del Canal de Isabel II.**

Esta tarde, después de almorzar, estaban citados el jefe del Gobierno y el señor Mellado, comisario regio del Canal, para estudiar asuntos que éste tiene pendientes, y en los cuales precisa la intervención del Gobierno.

**A descansar.**

Esta tarde marchará á su finca de Otero el presidente del Consejo. Probablemente no regresará á Madrid hasta el lunes por la mañana.

**El viaje de los Reyes.**

Esta mañana á la hora anunciada llegaron á San Sebastián los Reyes, siendo objeto de una cariñosísima ovación por parte de aquel vecindario.

Fueron recibidos con los honores correspondientes por todas las autoridades y corporaciones y público inmenso durante todo el trayecto.

**En Gobernación.—La campaña sanitaria.**

Hoy nos ha dicho el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, que no era cierta la especie circulada de que en Barcelona hubiese habido protestas contra las medidas tomadas por el Gobierno en previsión de una invasión cólerica.

Lejos de eso, las noticias recibidas de Barcelona aseguran que todos los elementos de aquella capital han acogido excelentemente las medidas adoptadas, y están dispuestos á ayudar, en cuanto de ellos dependa, la acción previsora del Gobierno.

Esto, por su parte, está también decidido á escuchar y á apoyar cuantas precauciones se le indiquen.

Por de pronto, se trata ahora de conseguir que los estibadores de barcos, que en Barcelona son numerosísimos, sean visitados diariamente por los mis-

mos inspectores de Sanidad de aquel puerto, y que las ropas de esos obreros sean diariamente desinfectadas, toda vez que, por razón del oficio á que aquéllos se dedican, están constantemente en contacto con toda clase de mercancías de todos los países.

Afortunadamente, por ahora sólo se trata de medidas de previsión, pues no sólo no hay alteración ninguna en la salud pública en España, sino que es probable que no tengamos que lamentar una epidemia.

**De Fomento.**

Hoy ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de ingenieros aviadores, recientemente nombrados, los cuales han ido á ponerse á las órdenes del ministro y á darle las gracias por el nombramiento con que éste los ha distinguido.

**Conferenciando.**

Con el Sr. Gasset ha conferenciado hoy el Sr. Mellado, quien después, como decimos en otro sitio, conferenciará también con el Sr. Canalejas.

**Toma de posesión.**

Esta mañana, y con las formalidades de rúbrica, han tomado posesión de sus destinos el Sr. Navarro Reverter y Gomis, de la subsecretaría de Gobernación, á quien dió posesión el Sr. Alcalá Zamora, y el Sr. D. Isidro Pérez Oliva, de la Dirección de Comercio, á quien dió posesión el director saliente, D. Natalio Rivas.

Este señor no pudo tomar posesión de la subsecretaría de Instrucción pública por no haber por ninguna parte el correspondiente decreto nombrándole para dicho cargo, y que firmó el Rey juntamente con los demás.

Sin duda, algún olvido hizo que el referido decreto haya quedado traspapelado en algún despacho oficial.

**Para activar expedientes.**

El ministro de Fomento ha ordenado á todos los jefes de negociado de su ministerio que le presenten una relación de los expedientes en trámite y la fecha de la última tramitación, con objeto de estudiar el modo de abreviar el despacho de todos.

**Los altos cargos**

Entre los decretos firmados ayer por Su Majestad figuran los siguientes, que hace algunos días habíamos anunciado:

Nombrando subsecretario del Ministerio de la Gobernación á D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

Idem subsecretario del de Hacienda á don José María Zorita.

Idem subsecretario de Instrucción pública á D. Natalio Rivas.

Idem director general de Comercio á don Isidro Pérez Oliva.

Idem director general de Penales á D. Antonio Pérez Crespo.

Firmó también el Rey, entre otros decretos, uno de Estado promulgando la ley por que han de regirse las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

En virtud de esta ley se aumenta hasta 30 el número de agregados diplomáticos.

**La epidemia cólerica**

**En Italia hay cólera.—En Francia se cree que no.**

Según noticias que se consideran exactas, se han presentado casos de cólera en 17 poblaciones de Italia, á pesar de que el Gobierno italiano no ha hecho aún la declaración oficial de la existencia de la mencionada epidemia.

Parece que, afortunadamente, los casos que hasta ahora se registran son benignos.

El Gobierno francés ha dado todo género de seguridades de que no han ocurrido invasiones en ningún punto de Francia.

El Gobierno español continúa extremando las medidas preventivas y recibe constantemente noticias de los consules acerca de la marcha de la epidemia.

El Gobierno de Bélgica ha declarado sucias todas las procedencias de Nápoles y Palermo.

**La Junta de Sanidad.**

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad, tomando los siguientes acuerdos:

Dirigirse al señor ministro de la Gobernación y al de Fomento, al objeto de que activen el expediente relativo á la preservación y saneamiento de las aguas del Lozoya en todo el trayecto de su cauce.

Interesar asimismo de Fomento para que despache otro expediente relativo á elevación de aguas suministradas en los puntos que, por falta de presión de las que actualmente disponen, no se puede utilizar en los retretes y otros servicios de desagüe de sistema moderno.

Recabar de la Superioridad la cesión de pabellones para enfermos cuando las circunstancias lo exijan, en el desgraciado caso de presentarse la epidemia cólerica.

Facultar á la Comisión permanente para la realización de todas las inspecciones sanitarias que crea conducentes al mejor éxito de los servicios.

**LA PATRONA DE LOS MARINOS**

Los marinos van á celebrar este año en Madrid la fiesta de su Patrona la Virgen del Carmen con inusitada pompa.

La víspera, por la noche, se celebrará en los patios del Ministerio una original velada, la que se dedica á las clases subalternas.

El día 16 serán obsequiadas las clases de marinería y tropa con una comida extraordinaria.

Ese mismo día se celebrará una solemnísimma función religiosa en la Catedral, pronunciando un panegírico el obispo de Sión.

Las familias de los marinos que no tengan las señas de su domicilio en el Ministerio de Marina, pueden pasar á recoger sus invitaciones á la Ayudantía mayor.

Por la noche, los jefes y oficiales de la Armada se reunirán en fraternal banquete en el restaurant «Parisiense», donde luego habrá una función teatral en obsequio á las familias de los marinos.

El día 17 se dirá una misa de *Réquiem*, en la Catedral también, en sufragio de los marinos fallecidos.

Las invitaciones son del mejor gusto; todas ellas llevan en un extremo bonitas medallas de la Virgen del Carmen.

**La criada respondona**

—Aniceta, traiga usted la pluma, que vamos á hacer la cuenta de la compra.

—Ahora tengo que limpiar los cuchillos.

—Ya le he dicho á usted que no me haga observaciones; tiene usted la manía de enmendar la plana y de responder á todo lo que se le dice. Ya se lo advertí á usted cuando entró en casa, conque tenga usted cuidado. Yo no estoy quejosa de usted, no, lo declaro; pero cuidado con responder, porque es una costumbre madrileña muy fea. En Zamora no me ha respondido nunca ninguna cocinera.

—¡Ay, qué Dios, pues serán mudas!

—¿Ve usted? ¡Ya empezamos! Traiga usted tintero y pluma y el cuaderno.

—Y el arroz se me va á pegar.

—Déjese usted ahora de arroz!

—Aquí está el tintero.

—Vaya usted diciendo. ¿Cuánto pan se ha tomado hoy?

(Silencio por parte de Aniceta.)

—¿Es usted sorda? ¿Cuánto pan ha tomado usted hoy?

(Idéntico silencio.)

—¡Pero dígame usted!

—¿Pues no le he dicho que no respondía?

—¡Ay, qué criatura más bestial! Vaya diciendo usted misa las cosas.

—Bueno.

—¡Venga!

—Arroz y *Heraldo*, catorce perras.

—No me junte usted cosas distintas.

—Pues, sí, señora; doce de arroz y una del periódico...

—En fin, como usted quiera.

—Sagasta y fideos, once reales.

—¿Pero qué está usted diciendo?

—¿Puedo responder?

—Sí.

—Pues de ponerle el marco al retrato de Sagasta, y de la sopa, ¡eso!

—Bueno. Otra cosa.

—Por limpiar en el tinte el *estipin* del señor, dos pesetas.

—El *smoking*, querrá usted decir.

—Es igual. Por tres perras que me pidió el niño al llevarle á la escuela, quince céntimos.

—Horchata y trementina, tres reales.

—Un frasco de agua aborricada para los ojos del amo, doce.

—¿Qué barbaridad!

—Como que toman ustedes tantos potingues, sale muy caro. Solamente la cola del señorito mayor ha subido este mes...

—¡Pero qué está usted diciendo!

—Eso que toma el señorito Manuel, ¿cómo se llama?

—Kola Astier, y se escribe con K.

—A mí, como no sé escribir, me té sin cuidado. Ello es que siempre se está usted quejando de que se gasta, y es que yo no he visto una casa como ésta.

—¡Cállese usted!

—¡La señora mayor, amos, como quien dice, su suegra de usted, toma chocolate cuatro veces al día; el señor se echa unos tragos de esa cosa verde que llaman *asenjo*, como á mí me lo cochoero, que da miedo; las señoritas han gastado en polvos de arroz este mes más dinero que gano yo; el señorito Pepe me está siempre pidiendo medias pesetas para el tranvía, que yo creo que les va á gastar á los tranvías de electricidad; pues no digamos nada del niño, que cada vez que saltamos hay que comprarle una barra de caramelo y ha de ir chapando, que chupa más que el Gobierno; Jesús, qué disloque de casa: así anda España.

—¡Ahora mismo se va usted á la calle!

—¡Y por qué? Porque tiene una un poco de suspensión y dice lo que siente? Pues con callarme, estamos en paz; ya sé yo que á la señora no le gusta que hable, pues ya me calló; pero ponga usted ahí dos reales que se me han olvidado del corazón del mirlo.

—¿Que no se repita!

—¿Cómo que no, si se come un corazón por día?

—Las observaciones, dije.

—¡Ah! Y un real de albahaca. ¡Lo mismo que eso, comprar cada dos días un ramo de albahaca para la señora mayor, que echa un olor que vuelca!

—¿Quién echa olor? ¿Mí madre olor? ¡Pero usted se ha propuesto insultarme, desconsiderada, atrevida, irreverente?

—¿Y qué es eso? ¡A mí no me diga usted palabras de esas, porque llamo al alguacil!

—¿Cómo me ha llamado usted? ¡Dios mío, á mí, que podré ser todo lo que quieran, pero soy una mujer de bien, y en todas las casas donde he estado he dejado memoria, y en la última en que estuve se quedaron todos llorando cuanto me fui!

—¿Y por qué se fué usted?

—Por eso, por una mala palabra, porque el ama me llamó *locuaz*. ¡Locuaz! ¡Es decir, que la toman á una por loca? ¡Locuaz! Todavía no se me ha olvidado, ni lo que usted me ha dicho, tampoco.

—¿Pero qué le he dicho á usted?

—¡Ya no me acuerdo! Pero yo le he visto á usted la cara que ha puesto al decirme.

—Vaya usted á la calle ahora mismo.

—Sí, señora, sí; pero antes ha de oír usted...

—¿Que no quiero oír nada!

—¡Tengo que responder de mi honradez!

—¿Que no quiero respuesta ninguna!

—Bueno, pues usted lo pase bien.

—¡Ah! tiene usted cuatro duros.

—Le sobran á usted...

—No quiero saberlo; con tal de no oír a usted, lléveselo usted todo.

Y Aniceta se va, y al abrir la puerta para marcharse se encuentra con un portero del Ministerio de la Gobernación que trae un pliego.

—Teresa, Teresa—dice el amo de la casa, que ha estado en el balcón durante la reyerta;—ahí viene sin duda mi nombramiento.

Y el portero le dice á Aniceta:

—Este pliego para el señor, y espero la contestación.

—La contestación; ¿eh?—grita la criada.

Y rompiendo el pliego en mil pedazos, se va exclamando

—¡En esta casa no se contesta!

R. Blasco.

**LOS MILICIANOS NACIONALES**

**Solemnes honras tenebres.**

Los Milicianos nacionales y militares veteranos han celebrado, según costumbre, en San Francisco el Grande, solemnes honras tenebres por el eterno descanso de las almas de los distinguidos patriotas fallecidos: capitán Espinosa, Cebrían, Abascal, Enciso, Riego, Ferrándiz, Capdevilla, duque de la Torre, Empeinado, Espartero, Palafox, Iturbe, Lacy, Lagunero, Mangado, Mina, Miranda, Porlier, Prim, Radeiro, teniente Copelro, Torrijos, Velés, González, Villacampa, Zurbarán é hijos, Ventura de la Vega y otros.

Al acto asistieron varias Comisiones militares, al frente de las cuales iba el general Millán del Bosch.

Durante todo el día de ayer estuvieron adornados la lámpara y escudo conmemorativos sobre el arco de la calle del Sieste de Julio que da paso á la Plaza Mayor, y ante los cuales desfilaron los Milicianos.

**Información de Guerra**

**Estado Mayor Central.**

Se anuncia á concurso una vacante de capitán de Ingenieros en el Estado Mayor Central.

**Visitas al ministro.**

Hoy han visitado al general Luque el general Azcoárraga, el contralmirante García de la Vega y el gobernador militar de Badajoz general Macón.

**Ascensos en Oficinas.**

Mañana publicará el *Diario Oficial* la siguiente propuesta de ascensos:

A oficial tercero el escribiente de primera clase D. Antonio Reyes Díaz; á escribientes de primera clase los de segunda D. Luis Canals García, D. Tomás Encina Delgado, don Manuel Quintela Carner y D. Roque Ortega López.

Ingresan como escribientes de segunda los sargentos D. Rafael Gisbert Rodríguez, don José Lorenzo del Pozo y D. Cristóbal Moreno Gómez.

**Consejo Supremo.**

Ha sido nombrado ayudante fiscal del Consejo Supremo el teniente coronel de Caballería D. José Bravo Villasante.

**Real licencia.**

Se le concede para contraer matrimonio al oficial segundo de Administración Militar don Ramón Tomás Laguno y González.

**Profesorado.**

Ha sido nombrado profesor del Colegio de María Cristina el comandante de Infantería D. José Baraona Pérez.

**Supernumerarios.**

Pasa á esta situación el capitán de Caballería D. Domingo Gutiérrez Solera.

**Telegrama de gratitud.**

El ministro de la Guerra ha recibido un

extenso y expresivo telegrama de los israelitas españoles vecinos de Melilla mostrando su profundo agradecimiento por la reciente Real orden que les faculta para formar parte de la Junta de Arbitrios, siendo motivo para ratificar su entusiasta adhesión al Gobierno de S. M., y el más decidido empeño en defensa de los intereses patrios.

### Curiosidades

#### Las bailarinas persas.

Se ha escrito mucho, en novelas y en poesías, acerca de las bailarinas persas y de sus mágicas danzas. En realidad, en Persia no hay bailarinas; bailarinas que bailen en público, se entiende, pues en los palacios de los grandes señores ya es otra cosa. En otro tiempo, no sólo las había, sino que en el teatro persa eran ellas las que se encargaban de todos los papeles, incluso de los de hombre. Hoy ocurre precisamente lo contrario. El primer ché de la actual dinastía, Agá Mohamed, al subir al trono en 1794, prohibió que la mujer se exhibiese en público, y desde entonces las bailarinas de Persia son realmente muchachos vestidos de mujeres, y ellos son también los que hacen los papeles femeninos en el teatro.

#### La caza del tigre.

En la península de Malaca no se hace al tigre la guerra a muerte que se le hace en la India; pero cuando una de estas fieras toma la mala costumbre de visitar por las noches una aldea, los vecinos de ésta, para acabar con el visitante, constuyen una especie de ratonera gigantesca, hecha de fuertes troncos hincados en el suelo, y ponen como cebo un perro ó una cabra. Al atacar el tigre á la pobre víctima, cae la puerta, y aquél queda encerrado. A la mañana siguiente, los indígenas, provistos de toda clase de armas, se apagan junto á la puerta de la trampa, entabren un poco, y apenas el tigre intenta escapar, caen sobre él y le dan muerte.

#### La guerra contra los trusts

La Memoria últimamente publicada por el procurador general de los Estados Unidos—funcionario que ocupa el puesto correspondiente á nuestro ministro de Gracia y Justicia—detalla la historia de los procesos seguidos por el Gobierno de aquella República durante el presente año contra los trusts que se han hecho culpables de infringir la ley sobre los monopolios.

La lista incluye 14 de las más grandes Compañías americanas, entre las cuales figuran la «Standard Oil», la «American Tobacco», la «American Sugar» y la Compañía explotadora de los vidrios de ventanas.

Las multas impuestas pasan de cuatro millones de «dollars». Solamente la Compañía monopolizadora del azúcar ha tenido que pagar tres millones.

Uno de los procesos pendientes de mayor importancia es el que en la actualidad se halla sometida la «Oregon and California Railroad Company», que había ocupado dos millones de acres de terreno, propiedad del Gobierno, evaluados en más de cincuenta millones de «dollars».

#### La nieve del Etna.

Todos los años por esta época comienza la explotación de los ventisqueros situados en las vertientes del Etna, donde se conserva la nieve que consume Catania durante el verano.

El Etna, cuya cima se halla á 3.279 metros de altura, se cubre durante el invierno de nieve que se acumula en grandes cantidades en las estrechas torrenteras, donde alcanza á veces cuatro y cinco metros de espesor. En primavera se cubren estos depósitos de un lecho de ceniza que protege la nieve contra los ardores del sol, y allí van á buscarla por la noche, á la luz de la luna ó alum-

brados con antorchas, los encargados de su extracción.

Estos depósitos de nieve están situados á partir de los 1.600 metros de altura, y sus guardianes son los únicos seres vivos que se encuentran cuando, ya lejos de las últimas regiones cultivadas, se llega á la desolada meseta desde donde se ve el Observatorio.

Las nieves del Etna se explotan por cuenta del arzobispado de Catania, al cual pertenece desde el siglo XI toda la parte alta del volcán.

### Instrucción pública

Se nombran ayudantes de las secciones de Ciencias y de Letras del Instituto de Jovellanos, de Gijón, á D. Sabas José Sancho y á D. Felipe Baréño.

—Concediendo ascensos de 500 pesetas anuales por el primer quinquenio de servicios á los profesores de Dibujo de los Institutos de Murcia y Orense D. Nicolás Soria González y D. Jesús Soria González.

—Nombrando á D. José Albiol López profesor interino de término de Metalisteria artística de la Escuela industrial de Valencia.

—Se concede al Patronato obrero de San José, de Reus (Tarragona), la subvención de 250 pesetas para el sostenimiento de las enseñanzas que tiene establecidas.

—Al profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid, D. Tibureto Alarcón, se le concede un ascenso de 500 pesetas anuales por quinquenio.

—Nombrando á doña María Asunción Rober auxiliar Normal de Maestras de Ciudad Real.

—Se concede subvención de 750 pesetas al Ayuntamiento de Quirto (Zaragoza), para material pedagógico.

—Confirmando á D. Domingo Miras Reche en el cargo de director de la escuela graduada de Campo de Criptana (Ciudad Real).

### Ultimos telegramas

#### DE BARCELONA

Comida íntima.—Estado de las huelgas. Un mitin.—La eterna tantasia veraniega.—Un perro rabioso.

Barcelona, 8.

Con el gobernador civil han almorzado hoy el general Weyler y el ex ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Valarino.

El almuerzo no ha tenido carácter oficial. Los oficiales carpinteros de Sabadell han acordado ayudar moral y materialmente á los peones albañiles huelguistas, socorriéndoles con una peseta semanal, además de la cuota señalada anteriormente. También acordaron abandonar las obras y los talleres si acuden esquirols.

Los obreros tejedores de la misma ciudad celebraron una reunión, á la que asistieron unos 1.200 obreros. En ella se dió cuenta de las gestiones realizadas con la Sociedad patronal La Unión Industrial para conseguir la aprobación de las bases presentadas, en las que piden un real más de jornal y disminución de una hora de trabajo y supresión de todas las fiestas no dominicales.

La Junta de La Unión Industrial acordó acceder desde luego á la disminución de media hora de jornada y á suprimir las fiestas no dominicales.

Se han declarado en huelga 14 operarios de una imprenta sita en la calle de Villarroel.

Según parece, el ex ministro Sr. Ruiz Valarino permanecerá en esta ciudad hasta el domingo próximo.

Preguntado el Sr. Portela por un periodista respecto al supuesto viaje á ésta de don Jaime de Borbón, ha manifestado el gobernador que no tenía la menor noticia de ello, y que no daba crédito á tal noticia.

Han visitado al Sr. Portela el director de Sanidad del puerto, el senador Sr. Balcells, el diputado á Cortes Sr. Godó y el cónsul general de Bélgica.

Frente á la Mai on Dorée fueron hoy mordidos por un perro un guardia municipal y un transeúnte, que inmediatamente pasaron á la Casa de Socorro, donde se les asistió.

Se cree que el perro se hallaba hidrófobo, y al efecto será sometido á examen en el Laboratorio municipal.

#### Conflicto solucionado.

Jerez, 8.

Mereced á las gestiones del alcalde interino, ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de agricultores, restableciéndose la normalidad.

Los obreros volverán inmediatamente al trabajo.

#### Asamblea marítima.

Valencia, 8.

En la secretaria general de la Asamblea se han recibido las adhesiones de la Liga Marítima de Alicante, que enviará una Comisión á la apertura de la misma; la de los vapores correos de Africa y Compañía Valenciana.

La Compañía del Tranvía de Onda al Grao de Castellón ha puesto á disposición de la Comisión organizadora un servicio especial de trenes de la estación de Castellón al Pinar durante los días 8, 9 y 10 del actual.

Ha llegado en el expreso de Valencia el delegado especial de las vapores correos de Africa, D. Manuel García del Moral, esperándose también la llegada de los Sres. Rahola y Zulueta.

#### Dos desgracias.

Pontevedra, 8.

En Sotomayor, según dicen de Redon tela, ha ocurrido una desgracia. Al estar cortando un roble Enrique Portela y Lino Miguez, les alcanzó el árbol, produciéndoles la muerte instantánea.

La Sociedad de agricultores de Tomiño acordó tomar algunas medidas para evitar las estafas de que los aldeanos suelen ser víctimas en las ferias por algunos tratantes en ganado.

#### Trabajos de extracción de cadáveres.

Murcia, 8.

Continúan los trabajos para extraer los cadáveres de los obreros sepultados ayer en el desprendimiento de tierras de que telegrafió noticia oportunamente.

Como la cantera donde ocurrió el desprendimiento se halla situada á 40 metros de profundidad bajo el cementerio, parte de éste se ha hundido también, apareciendo revueltos restos humanos.

Durante la noche se hicieron explotar varios barrenos para facilitar el desmonte.

Los radicales, que habían organizado un mitin para mañana, han desistido de su propósito.

Una señorita de buena edad, que por sus condiciones ha obtenido premio de la Academia Española, desea, por modesta retribución, acompañar á señora ó señorita.

San Lorenzo, núm. 5

### Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 6	DIA 7
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Fin corriente.....	84 20	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 00	84 05
» E de 25.000 »	84 10	84 05
» D de 12.500 »	84 45	84 45
» C de 5.000 »	84 65	84 60
» B de 2.500 »	84 80	84 85
» A de 500 »	85 15	85 10
» G y H de 100y 200 nominales.....	86 50	86 50
En diferentes series.....	00 00	85 95
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E de 250.000 ptas. nominales..	93 00	93 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	93 40	93 40
» B de 2.500 »	93 40	93 40
» A de 500 »	93 60	93 75
En diferentes series.....	85 40	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 50	101 50
» E de 25.000 »	101 45	101 50
» D de 12.500 »	101 55	101 55
» C de 5.000 »	101 60	101 55
» B de 2.500 »	101 60	101 55
» A de 500 »	101 75	101 70
En diferentes series.....	101 65	101 60
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	102 30	102 30
Acciones del Banco de España.....	450 00	451 50
Idem de la Comp. A. de Tabaco.....	339 00	311 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	254 00
Idem del de Castilla.....	000 00	144 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	119 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	119 00
Idem del del Río del á Plata.....	494 00	494 00
Idem del Central Mejicano.....	461 00	460 00
Azucareras preferentes.....	41 75	00 00
Idem ordinarias.....	13 50	13 00
Idem obligaciones.....	79 00	79 00
<b>Otros valores.</b>		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	000 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	283 00	286 00
Obligaciones Diputación provincial.....	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Eranger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	82 50
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	89 50
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, á la vista.....	8 25	8 20
Londres, á la vista.....	27 98	27 35

### El cartel para hoy

APOLO—A las 7, La suerte de Isabelita. A las 9, La patria chica —A las 10, La rabalera.—A las 11, La suerte de Isabelita.

COMICO—A las 10, (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.—A las 7, Lo tierra del Sol.—A las 10 1/4, (doble) La tierra del Sol y El carro del Sol.

COLISEO IMPERIAL —De 6 1/2 á 9 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y America.

POLO NORTE—(Puerta de Atocha)—A las 8 1/4 y 10 1/4 secciones de películas. Concierto por la banda de Cazadores de Figueras, Café, cervecería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias; á las 9 3/4, 10 1/2 y 11 1/2 éxito de los Valencianos; extraordinario de Mlle. Myrtils, dansous mime; Luisa Vigne, bailar á transformación y grandioso Natal Trio, hombre ó mono? y la Goya, cancionista típica. Películas nuevas todos los días.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, á 8 1/2 de cinematógrafo; gran éxito de Conchita Vergara y éxito inmenso de la bella Lucyni.—De 9 1/2 á 12 1/3 sección continua Conchita Vergara y la bella Lucyni. Cambio diario de películas.

NOVICIADO.—A las 6, La banda de trompetas y Hermanas Lucerito.—A las 7 1/4 La moral ca peligró.—A las 9 Corazón gigante y Hermanas Lucerito.—A las 10 La escollera del diablo.—A las 11 Del core al caño.

LATINA—A las 6 Madrid alegre y La estrella de Andalucía—A las 7 Moros y cristiauos (re streno) y La estrellade Andalucía.—A las 9 La mazorca roja.—A las 10. El suplicio de Tantaló y La estrella de Andalucía.—A las 11 Madrid alegre.

SALON MADRID.—De 7 á 8 1/2 Sección continua de cinematógrafo.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiaguito, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull; el célebre imitador de estrellas Follers y el cuadro gitano Mirando á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de cingars.

MADRILEÑO—Grandes secciones de cinematografía y variedades—A las Papillón, esculmental Yacastas, Ruiz París, Dorita, Sapprano, Yaby, Warlet, y seis más.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. de Isabel Flandes danzas orientales Carmen Ibáñez con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 1/2, sección especial de moda.

RECREO DE CHAMBERI.—Secciones de cinematógrafo con estrenos diarios. Banda militar. Bar, tiro, culempios.

GAY PARK—(Avenida de la plaza de Torres)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y las excéntricos musicales Davino y Pettit's. Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating.—American-biograph.—Concertos.—Paseo circular.—Carrusel salud.—Atracciones y bar. Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

RECREO DEL BOULEVARD—Secciones diarias de cinematógrafo y variedades. Julián y otros artistas.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

### Folleton núm. 25

#### ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

## IERARQUIAS MILITARES

[por el Comandante de E. M.]

### DON CANDIDO PARDO

de Alba, de tener análogas inclinaciones y de observar igual disciplina.

Era el uno, á semejanzas del otro, más bien cauto que osado; con igual altivez y fastuosidad, ambos demostraban soberano desdén á cualquier gloria militar que con la suya quisiera entrar en comparaciones y á cualquier potencia de Europa que osara ponerse en parangón con la del rey de España. Mas por todos estilos, por vigilancia, por disciplina, por acierto en el consejo, por energía en el mando y por sus demás prendas militares mostrábase al menos digno de tan gran capitán como fué el duque de Alba, me-

cededor de ser estimado por primero de cuantos entonces tenía la monarquía española.»

IV

Origen de los capitanes generales de provincias y demás jerarquías del Ejército hasta 17000.

Con independencia de los mandos superiores ó jefaturas secundarias de las diversas armas, que tenía el capitán general, dábese ya también en el siglo XVI este título á personalidades de eminente posición que por espacio de tres años generalmente ejercían autoridad superior y vastísimas en grandes extensiones de territorio dentro de la dominación española (1).

Sabido es que al fallecimiento del Rey don Fernando, ocurrido en Madrigalejo en 23 de Enero de 1561 los diferentes Es-

(1) Véase el documento núm. 11.

tados que formaban la monarquía española estaban gobernados absolutamente por los grandes magnates del país, que con el título de virreyes, gobernadores ó capitanes generales, ora fuesen militares, ya políticos ó eclesiásticos, reasumían en nombre y representación del Rey el lleno de la autoridad suprema y mandaban en todos los ramos de la administración.

Elevado al trono el emperador Carlos V en 1516, nombró en 1520 al embarcarse en la Coruña, á su preceptor el cardenal Adriano, antiguo deán de Lovaina, para el cargo de gobernador general de Castilla juntamente con los de su Consejo que fueron Don Alonso Tellez Girón, señor de la Puebla de Montalbán; Hernando de Vega, comendador mayor de Castilla; Don Juan de Fonseca, obispo de Burgos y el licenciado Francisco de Vargas, tesoro general con orden de que residieran en Valladolid. Al propio tiempo expidió patentes para que quedara por capitán general del reino Antonio de Fonseca, señor de Coca, y su contador mayor el hermano del obispo de Burgos don Juan; para que mandara en Aragón como gobernador y capitán general don Juan de Lanuza; como virrey de Valen-

cia don Diego de Mendoza, hermano del marqués de Cenete, y como virrey de Navarra á don Antonio Manrique, duque de Nájera, á fin de que se reprimieran los desórdenes y desmanes que perpetraban las célebres germanías formadas por Juan Lorenzo, y que capitaneó después de su muerte el famoso Guillén Sorolla.

Después de regresar Carlos V de Alemania estos gobernantes se fueron aumentando, ya con la denominación de virreyes, ya con la de gobernadores, hasta que más tarde se les llamó capitanes generales, según resulta de una Real cédula que sobre el servicio de la Artillería expidió el emperador en Madrid, á 10 de Enero de 1553, dirigida á los dignatarios que mandaban en Navarra, Aragón, Valencia, Cataluña y condados del Rosellón y Cerdeña, á los cuales se les designa ya con el título de capitanes generales en dichos territorios (1).

(1) El cardenal Jiménez de Cisneros, después de conquistar á Orán dejó en él, por mandato del Rey, como capitán general con el título de capitán general de Berbería al alcaide de los Doucales, en 1509,

Estos mandos con igual denominación se fueron después extendiendo á otras provincias, pues vemos que en 1580 lo era de la de Guipúzcoa, con residencia en

que fué el primer capitán general de Orán.

En la Historia de las islas de Africa por M. Donaverac, pág. 279, se lee: «Instituyóse una audiencia real ó tribunal de apelación, en 1527, en la Gran Canaria, donde se hallaba el asiento del gobierno general de las islas: el oficial, ora político y militar, ora meramente civil y judicial, que representaba la Corona en otra provincia distante, revestido primero del título de adelantado ó generalísimo, después del de gobernador, ó de regente ó de presidente ó de corregidor, conservó, por último, tras todas estas variaciones, el de capitán general».

El códice G 127 de los M. S. de la Biblioteca Nacional lleva por título: «Libro de la vida y costumbres de don Alonso Heriquez, caballero pobre, desbaratado», escritas por él mismo en 1524; y en él se lee á su final:

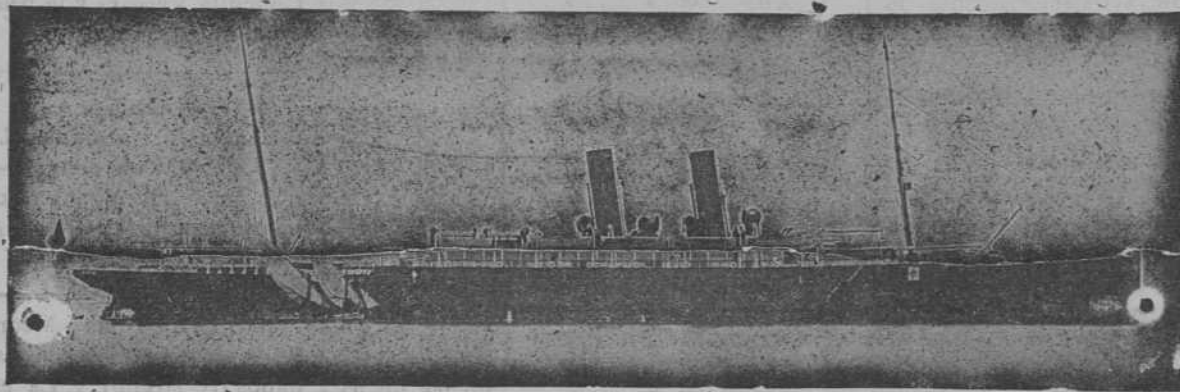
«Divagando por España anduve seguido por mis pajes y escuderos en busca de aventuras hasta que perdonado por el emperador me hizo continuo de su Real casa y pocos años después por los servicios que presté en Ibría, fui nombrado capitán general de esta ciudad é isla».

# Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.  
Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 3 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrime y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Disponible

## Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanzos de Fuentesalco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aceites virgen, le más selecto, á precio especial.		Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Caparrones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Guisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,80	Dátiles gordos de Berberia, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, mondado, lata grande	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Harinas de flor, kilo desde	0,60	Risa frita de Rioja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Plata superior manchego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Nápoles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros hambres, kilo	6,00
Fués variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Tapioca del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 42. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

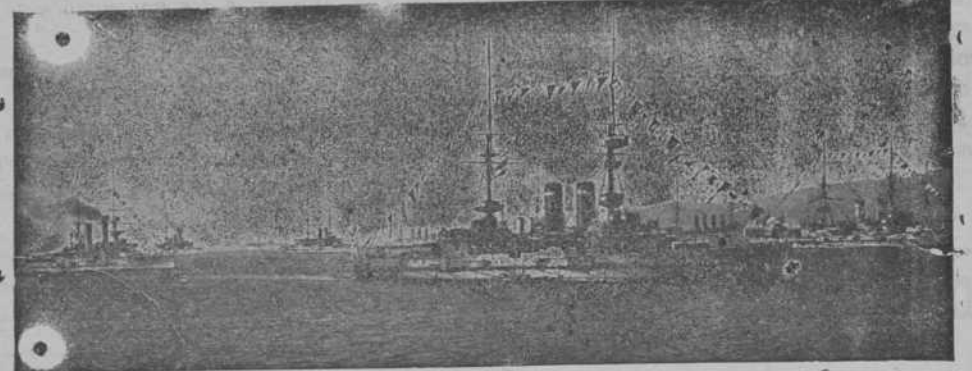
Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

## AVILA

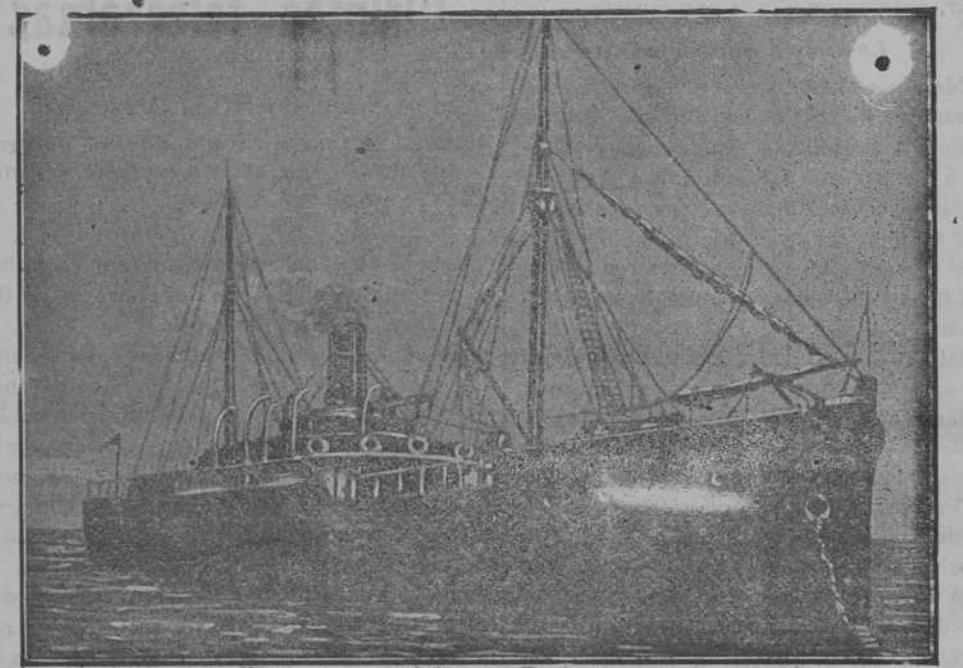
Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.º 1 de Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 12.500 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschier» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 18.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amehitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.



## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Orizgal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Disponible

## Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110